AÑO XII — LUNES 28 DE FEBRERO DE 1910 — NÚM. 3.286

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DE ENSEÑANZA

LITERATURAS REGIONALES

El ministro de Instrucción pública respondiendo á una excitación del diputado á Cortes, Sr. Giner de los Rios, se propone crear en las Universidades correspondientes, cátedras de literaturas regionales.

El Sr. Giner de los Ríos no pidió tanto; solicitó únicamente que fuese creada una cátedra de Lengua y Literatura catalanas en la Universidad de Barcelona; pero el criterio del ministro está muy lejos de ser exclusivista: quiere crear no una, sino tantas cátedras como literaturas regionales ó especiales lo merezcan, y gracias á él tendremos pronto catedráticos y especialistas en la literatura gallega, para la que brinda ambiente la Universidad de Santiago; en literatura hispano-arábiga, que le hallará favorabilísimo en una de nuestras Universidades de Andalucía; en letras hispano-latinas, que le tienen muy fecundo en Salamanca, y, en suma, en todas aquellas particulares manifestaciones de la literatura española íntegra, que tanto lo merecen.

Semejante proyecto del señor ministro de Instrucción pública, tan admirablemente orientado siempre en cuantas cuestiones ha de resolver, tiene una importancia suprema y doble: marca un camino de regeneración verdadera de nuestra instrucción pública, y dará poderosa energía á todos los gérmenes de vida literaria nacional, demasiado amortiguados por errores de todos.

Uno de los mayores males de nuestra instrucción pública consiste en su centralismo, demasiado absorbente: lss planes de estudios se hacen con arreglo á un patrón único, inmutable, rígido é inflexible, que, naturalmente, no puede convenir, ni aun persiguiendo iguales fines, á cerebros de muy distintas contexturas, frutos de razas distintas, y, por tanto, muy diferentemente dotados. La autonomía universitaria y, si no tanto, una cierta elasticidad en la confección de planes y programas pueden ser el remedio de ese mal, y eso es lo que significa y representa, en cierto modo al menos, la creación de las cátedras de literaturas regionales.

Estudiar la lengua y la literatura de un pueblo, es no sólo estudiar su espíritu y conocer la orientación apropiada para su mentalidad, sino, lo que resultaría más ostensible, conocer las condiciones físicas de los que le forman: nada puede decirnos, pues, más ni más interesantes cosas acerca de los pueblos diversos que llegaron á formar la nacional española; que ese estudio, y si, como Cajal dice, nada es más útil para llegar á conocer lo que una cosa es que el examen de lo que fué, nada más útil que ese estudio y conocimiento, que el estudio y conocimiento de esas literaturas regionales, para darse cuenta al fin y al cabo, no sólo del cómo y el por qué de la literatura castellana, resultante en cierto modo de todas ellas, sino del cómo y por qué del alma nacional.

La reforma que el ministro prepara es, pues, infinitamente más transcendental de lo que á primera vista parece; no se trata de satisfacer una petición justa, sino de algo más satisfactorio para todos: de reconocer la importancia de todos los elementos integrantes de la vida nacional y aprovecharlos debidamente.

INFORMACIÓN MILITAR

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Arizón el capitán de Artillería D. Luis Bueno y Morote.

Retiros

Se ha concedido el retiro al coronel de Artillería D. Antonio Morales Prieto, y al teniente coronel de la misma Arma D. Vicente Eulate Moreda.

—También se ha concedido el retiro para Madrid al coronel de esta Zona de Reclutamiento, D. Enrique Rubio y Ruiz.

Gratificación

Le ha sido concedida la gratificación anual de 600 pesetas por llevar diez años de efectividad en su empleo al capitán de Artillería D. Rafael Casado Moyano.

Licencia por enfermo

Al alumno de la Academia de Artillería D. Pedro Font de Mora se le han concedido dos meses de licencia, por enfermo, para Valencia.

Sanidad Militar

Ha sido destinado en comisión, á la Academia de Artillería, el médico mayor, excedente en la primera región, D. Carlos Vieites y Pérez.

—También ha sido destinado en comisión al Hospital Militar de Segovia, el farmacéutico primero, en plaza de segundo, D. José Arranz Arce, que se halla excedente en la primera región.

TRANSPORTES DE SALVADOS

La prensa de Castilla censura agriamente lo que viene ocurriendo con el transporte de salvados. Existe en el ferrocarril del Norte una tarifa, especial número 8, cuyo párrafo segundo está destinado á fijar los precios del transporte de los salvados que, como es natural, son más económicos que los de la harina, porque siendo mercancía de mucho menos valor y de menos riesgo de averías, es lógico y justo que se los transporte más económicamente. Pero la Empresa del Norte y las demás entienden que el párrafo segundo citado sólo es aplicable á los salvados anchos, pero no á los demás, que siendo para iguales fines alimenticios, para pienso de ganados, se les hace pasar como harina, burlándose los efectos de una tarifa que venía á fomentar la exportación de esos residuos de la molinería.

La *Revista Mercantil* de Valladolid dice, tratando esta cuestión, que salvados son todas las diversas calidades que resultan en la molturación del trigo después de separar la harina panificable, ó sea lo que se llama tercerilla, cuarta, comidilla, finos y gordos ó de hoja. La tarifa especial 8 en su párrafo 2.° determina que los salvados cargarán un mínimum de 6.000 kilos; por lo tanto, la Compañía ferroviaria no tiene derecho á cobrar más que el precio señalado á los salvados por la expresada tarifa y no por la general.

Deseamos que este asunto se resuelva satisfactoriamente en beneficio de la agricultura, del comercio y de la industria, á la que hay que favorecer en todo lo posible en los servicios de transportes.

LAS PROVINCIAS

DUELO A MUERTE

En Ariño (Zaragoza), verificóse un duelo á muerte que parece existía concertado entre los vecinos Tomás Casanova, *Piqueras* y Mariano Jiménez, y cuya causa nadie sabe con certeza.

A mediados de Diciembre, Tomás y Mariano, que días antes sostuvieron acalorada disputa, se encontraron en las cercanías de la fábrica de luz eléctrica.

Verse y acometerse, todo fué uno. El *Piqueras* recibió terrible cuchillada que le interesó el pulmón; su adversario resultó con un balazo en la pierna.

El primero curó antes que el segundo.

Hace pocos días se repitió la escena.

Los dos tenaces combatientes ansiaban el momento de encontrarse frente á frente. El momento llegó. Acortaron los dos la distancia y sacando los revólvers cruzáronse varios disparos, consumiendo los proyectiles que llevaban.

El *Piqueras* resultó ileso. Mariano Jiménez quedó fuera de combate, de un balazo.

LITERARIAS

IMITACIÓN

A Zorrilla

De Diana el pálido brillo
ilumina la calleja,
y vése al pie de una reja
á un embozado galán.
Platica con una dama
de peregrina hermosura,
y tiernas frases murmura,
presa de amoroso afán.

—¡Huid, por Dios! ella exclama:
¡Nuestro amor se ha descubierto!
—¿Que huya, decís? Antes muerto
me veréis á vuestros pies.
—Mi hermano ansiando vengarse,
llegó ayer noche á Toledo
—¡Callad, que jamás el miedo
fué conmigo, doña Inés!

—¡Por mí, don Lope!
—Si os place,
abandonaré la reja.
—¡Id, y que el cielo os proteja!
—Llevo al cinto un talismán.
Retiróse la doncella,
tras un *¡adios!* angustioso,
y sereno y animoso
calle arriba echó el galán.

De pronto, un nuevo embozado,
«¿Quién vá?» le gritó altanero,
y desnudando su acero
replicó el doncel, «¡Quien va!»
—¿Sois don Lope de Haro?
—¡El mismo!
—¡Vengo á mataros, villano!
—Ahorrad palabras en vano,
que mi espada aguarda yá.

Diestros los dos, los dos bravos,
fué el duelo corto y reñido;
y, al fin don Lope, tendido
dejó á su provocador.
¡Y la luna que brillaba
sobre el callejón desierto,
veló silenciosa al muerto,
mientras huyó el matador!

Por la imitación,
FLORENTINO LLORENTE.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

La sesión del sábado

Bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. Santos Ruiz-Zorrilla, celebró sesión el sábado último la Junta provincial de Beneficencia, ocupándose principalmente de la fundación Ochoa Ondátegui.

El ponente, D. Arturo Carsi, leyó un extenso y bien documentado informe del que hemos oido hacer los mayores elogios, por ser una obra acabada en esa clase de trabajos; en la que demuestra de un modo irrefutable que la citada Fundación es única y exclusivamente de beneficencia particular, siendo nulas y de ningún valor legal cuantas disposiciones se han dictado sobre su clasificación y nombramiento de patronos, con desconocimiento absoluto de la voluntad del fundador y de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899 por el ejercicio del Protectorado del Gobierno.

La Junta fué presidida por el dignísimo gobernador D. Justo Santos y Ruiz Zorrilla, el cual manifestó la satisfacción que sentía al tener el honor de presidir una sesión en la que se iba á tratar de un asunto de tanta importancia para los pobres de esta Segovia, á la que quería como á su segunda patria.

DE POLÍTICA

EL PLAN PARLAMENTARIO

Una persona recientemente nombrada para un cargo oficial, y que ha recibido hace pocos días instrucciones del Gobierno, decía el viernes que el propósito de Canalejas es publicar el decreto de disolución de Cortes del 1.° al 6 de Marzo, y el de convocatoria de elecciones el 15 de Abril; hacer las elecciones á mediados de Mayo; y reunir las Cortes á fines de este mes ó á principios de Junio.

Desde esta fecha hasta mediados de Julio, en que empezarán las vacaciones, el Parlamento emplearía su tiempo en un amplio debate político y en la aprobación de algunos proyectos económicos urgentes. En las primeras sesiones hábiles serían leídos los presupuestos.

Después de las vacaciones, á mediados de Octubre, serían discutidos los presupuestos; luego, las vacaciones de Navidad.

En Enero, reapertura de Cortes, para empezar á plantear el Gobierno las reformas que han de constituir su programa.

La comedia tiene por título: *Un amor en las montañas.*

Un detalle singular: El melancólico soñador se ha convertido en un burlon tan espiritual como implacable.

La marquesa de Riozarés le sigue paso á paso en su nueva existencia; pero no pronuncia jamás su nombre ante el hermoso español, á quien tiraniza sin que él se queje.

El despotismo de su nerviosa compañera le divierte grandemente.

Courcelles, siempre indulgente y escéptico, sigue tras de las trincheras del celibato.

Los parisienses se casan cada día menos, y, cada día también, se hace más urgente inventar otro desenlace á las comedias de nuestra época, que el del casamiento.

FIN DE LA NOVELA

te tristeza de James, y que había sorprendido las miradas ardientes que su hermano dirigía furtivamente á la institutriz, que estaba más hermosa que jamás en su interesante palidez, le dijo:

—Te relevo de tu promesa. No quiero que sufras por mí. ¿La amas todavía?

—¿Y tú?

—¡Yo ya no la amo!

—¿Desde cuándo?

—Desde que sé todo lo que tiene de celestial el corazón de esa niña.

Y mostró á su hermano á Mary, que deshojaba en aquel momento una rosa en el parterre.

Hubiera sido preciso el pincel de Chaplin ó de Jatquet para pintar la gracia, la trasparencia, la nacarada blancura de aquella linda cara, cuya sonrisa respondió al beso que la envió Harry.

—¿Con que es decir que eres dichoso?—preguntó James.

—Sí—dijo Harry, que estrechó en sus manos la de James, llevándola al mismo tiempo á sus labios.

Al día siguiente ya no se encontraba Juana en el castillo.

Había dejado á la duquesa una carta, en la cual le daba las gracias por sus bondades, en términos en que brillaba la más conmovedora sencillez.

No la decía adónde iba, ni cuáles eran sus proyectos para el porvenir;

Rectificación del Censo electoral

Se ha publicado un Real decreto de la Presidencia del Consejo, en virtud del cual, y de acuerdo con la Junta central del Censo, se adelantan las fechas en que deben comenzar las operaciones necesarias para la rectificación del Censo.

Tiene por objeto esta disposición el que dentro de los plazos fijados, y sin necesidad de reducirlos, se formen y ultimen para las secciones que resulten nuevas, las tres listas á que se refiere el artículo 33 de la ley, á fin de que esas secciones puedan funcionar en las elecciones que, para la renovación por mitad, de los Ayuntamientos, deben celebrarse cada dos años en la primera quincena de Noviembre.

Desde el día 1.º hasta el 15 de Marzo de cada año se remitirán á los jefes de Estadística de las respectivas provincias las siguientes relaciones certificadas:

Por los jueces de primera instancia y los delegados de Hacienda, las relativas á capacidad ó incapacidad de los electorales.

Por los alcaldes, una de los varones de veinticinco y más años de edad que hayan adquirido la vecindad y cuenten en el Municipio dos, al menos de residencia; otra de los que la hayan perdido con arreglo á la ley municipal, y otra de los que hayan sido autorizados administrativamente para implorar la caridad pública.

También remitirán los alcaldes otra relación, certificada, de aquellos electores que figuren en el Censo, y respecto de los cuales conste que hayan cambiado de domicilio.

Los jefes provinciales de Estadística remitirán el 15 de Abril de cada año á las Juntas municipales del Censo electoral dos listas por cada sección: una de los individuos que hayan de ser incluídos en el Censo, y otra de los que deban ser excluídos del mismo.

Después de exponerse al público dichas listas, desde el 21 de Abril al 5 de Mayo, serán examinadas por las Juntas municipales, y desde el 15 de Mayo por las provinciales.

Los jefes provinciales de Estadística formarán el día 25 de Julio las listas definitivas.

EN BÉLGICA

Primer Congreso Internacional de Ciencias administrativas

Coincidiendo con la Exposición Universal de Bruselas de 1910, se celebrará en aquella capital, en el mes de Julio próximo, el *Primer Congreso Internacional de Ciencias administrativas*, bajo el alto protectorado del Gobierno belga y la Presidencia de Honor de aquel Presidente del Consejo de Ministros, á la vez del Ministro del Interior y Agricultura, y los Ministros de Ciencias y Artes y Estado, estando la Presidencia efectiva del Comité organizador belga á cargo del Presidente de la Cámara de Representantes, ex ministro de la Industria y el Trabajo.

El objeto, fin é importancia de este Congreso, consiste en que estudiará y establecerá conclusiones acerca del novísimo concepto del Poder público, que de un lado atribuye extraordinario desarrollo á las Ciencias administrativas, y de otro exige para todos los que comparten las responsabilidades del Poder ó en cuaquier forma concurren á sus medios y fines, una previa y especial preparación técnica.

Estrechará las relaciones de todos los que por situación, sus funciones ó estudios, se interesen en la gestión del Poder público, y se compararán los métodos administrativos seguidos en los diversos paises.

Todos los Gobiernos y todas las Administraciones públicas y privadas están interesadas en este Congreso.

Nuestra Nación está oficialmente adherida al Congreso, y por Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 8 de Enero último, se reconoció y declaró carácter oficial al Comité de Patronato y propaganda.

Los Húsares en Madrid

(TELEGRAMA OFICIAL)

Ayer se recibió en este Gobierno civil el siguiente telegrama:

«*Madrid, 27, 2 tarde.*—Ministro Gobernación á gobernador civil.

Acaban de desfilar la brigada de Húsares que regresa de Melilla, y la guarnición de Madrid, que ha formado en la carrera con el orden más completo.

El público se ha desbordado en entusiasmo al paso de las tropas. Formó la brigada antes de su entrada triunfal, desde la plaza de Castelar á la de la Independencia, donde fué saludada por el presidente del Consejo de ministros, que, acompañado del ministro de la Guerra y del capitán general, felicitó á los jefes de la brigada, y de los Cuerpos expedicionarios, á quienes también saludaron la Diputación provincial y el Ayuntamiento de esta corte.

Durante el paso de las tropas, la multitud que invadía calles y balcones, aclamó calurosa é incesantemente á nuestros soldados, arrojándoles muchas flores y palomas.

S. M. el Rey, acompañado del Gobierno, presenció el desfile en el Real Palacio, siendo vitoreado el Monarca por el numeroso público que llenaba la plaza de Oriente, y dió muchos vivas á nuestro Soberano, vivas que se repitieron en toda la carrera.

Al salir de Palacio el Presidente, fué ovacionado por la multitud, á su paso por las calles.»

FALLECIMIENTO DE UN ALUMNO DE ARTILLERIA

En las primeras horas de la mañana de ayer falleció el alumno de segundo año de la Academia de Artillería D. Julio Alba y Jaquete.

Se acostó el Sr. Alba sin revelar nada anormal en su estado, y cuando fueron á despertarle por la mañana, se le encontraron muerto.

Según ha resultado de la autopsia, el malogrado alumno falleció á consecuencia de un aneurisma.

El alumno finado era hermano de la célebre actriz doña Leocadia Alba.

Su muerte ha sido muy sentida por los alumnos de la Academia, entre los cuales contaba el Sr. Alba con grandes simpatías.

El cadáver del desgraciado joven fué trasladado al Hospital Militar, donde se le practicó la autopsia, y esta tarde, y las cinco ha recibido cristiana sepultura en el cementerio del Angel.

Descanse en paz el malogrado alumno, y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame por la desgracia irreparable que hoy les aflige.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Posesión.—Comunica el alcalde de Villaverde de Montejo á la Junta provincial, que la maestra propietaria de la escuela mixta del agregado Villavilla, doña Encarnación Soria López, no se ha presentado á tomar posesión de la referida escuela, dentro del plazo reglamentario.

—También ha remitido comunicación el alcalde de Negredo, manifestando haber dejado de presentarse dentro del plazo á tomar posesión, doña Celsa Peña Herrero, maestra nombrada en propiedad de la escuela de dicha población, por hallarse gravemente enferma, según consta á la Junta local del referido pueblo.

Estadística.—Han sido remitidos los datos escolares por los alcaldes de Saldaña y Tabladillos, á la Junta provincial, referentes á estadística y local de escuelas de dichos pueblos.

Escalafón.—Se han recibido en la Junta provincial de Instrucción pública, las hojas de méritos y servicios de los maestros de Gemenuño y Otones, para la formación del escalafón general y provincial del Magisterio.

COMISION PROVINCIAL

Esta Comisión, en sesión de 25 del corriente, adoptó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Aceptar las escusas que hace el señor Llorente, vocal de la Comisión, para no asistir á estas sesiones.

Ratificar los decretos de la vicepresidencia, por la que se remitieron á la superioridad varios recursos de alzada contra acuerdos de esta Corporación, y relacionados con elecciones municipales.

Que pasen los expedientes y reclamaciones sobre la variación del trazado de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel al señor director de carreteras, para que proponga lo que juzgue procedente.

Que pase asimismo á informe de dicho señor director la pretensión de Faustino Hernando, destajista del camino vecinal de Navares de las Cuevas á la carretera de Boceguillas, (destajo núm. 4), relacionada aquélla con la cesión de dichas obras.

Que pasen igualmente á informe de dicho funcionario las certificaciones remitidas por los Ayuntamientos de Labajos y Muñopedro, referentes á la forma en que los expresados pueblos han acordado contribuir á la ejecución del camino que ha de construirse entre ambos.

Autorizar al señor vicepresidente, para que designe el perito que haya de examinar el género de material de calzado, suministrado á los Establecimientos de Beneficencia.

Reclamar los documentos necesarios para poder resolver en la pretensión de Florencio Sancho, de Otero de Herreros, relacionados con el ingreso en la Beneficencia provincial de su hermano Mariano.

Pedir también los documentos para poder resolver en la instancia dirigida por Juan Santos, del pueblo de Adrados, que solicita dos asilados de 13 y 14 años de edad.

Desestimar la pretensión de Paula Gómez Albertos, de Riaza, que solicita ser admitida en la sección de ancianos del Establecimiento provincial.

NOTAS DE SOCIEDAD

Una boda

En el día de hoy, á las once de la mañana, se han unido con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, la señorita Goyita Páramo, hija de nuestro malogrado amigo D. Santiago, y el joven abogado y procurador de estos Tribunales, D. Juan Pérez Herrero.

La ceremonia ha tenido lugar en el domicilio de la novia, en una capilla severa y elegantemente adornada.

La desposada vestía rico traje negro de crespón de la China, y velo blanco; el novio, de rigurosa etiqueta.

Apadrinaron á los contrayentes doña Ignacia Herrero de Pérez, madre del novio, y el joven Cecilio Páramo, hermano de la novia, actuando como testigos del acto D. Julián Hernández Milón, acaudalado propietario y farmacéutico de Medina del Campo, y D. Remigio García; bendiciendo la unión el muy ilustre señor D. Gaspar de Andrés, maestrescuela de esta S. I. Catedral.

Asistieron á la ceremonia nupcial, el escribano de actuaciones D. Julián Otero; los padres y la familia de los novios, y otras personas que sentimos no recordar.

A las doce y media se obsequió á los invitados con un espléndido lunch, muy bien servido por el café de La Unión.

En el tren de las cinco, han salido los novios para hacer una larga excursión por algunas capitales de España.

Enviamos nuestra enhorabuena á los padres de los desposados, y á éstos les deseamos muchas felicidades y una eterna luna de miel.

SUCESOS LOCALES

Caballo desbocado

Ayer, se escapó de las cuadras que hay cerca del Banco de España, un caballo, el cual emprendió veloz carrera atravesando las calles de San Agustín, San Juan, Azoguejo y San Francisco, donde le detuvieron, sin que afortunadamente ocasionara ninguna desgracia personal en tan largo recorrido.

Fué conducido á la posada del Gallo por un guardia municipal.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro	683 mm 97
Dirección del viento	N.
Fuerza del id.	Calma.
Estado del cielo	Cubierto.
Higrómetro	86,34
Pluviómetro (Víspera)	0.
Evaporímetro (id.)	15 mm.
Máxima al sol (id.)	12.º25
Irradiación solar (id.)	42.º5
Máxima á la sombra (id.)	7º.75
Mínima á la sombra	0.
Irradiación terrestre	—2.º25
Anemómetro (en las 24 horas)	172'0 km.

NOTICIAS

Festejando un santo

Ayer fué muy felicitado nuestro respetable amigo el administrador del Real Patrimonio en San Ildefonso, Ilmo. Sr. D. Baldomero Cabrera, con motivo de celebrar su fiesta onomástica

Una nuestra felicitación más cariñosa á las muchas que ha recibido.

El general Heredia

En el rápido de esta mañana ha regresado de Madrid, el general gobernador de la plaza Sr. Heredia, encargándose inmediatamente del mando.

La Dirección de Agricultura

Ha sido nombrado director de Agricultura nuestro distinguido amigo y paisano, D. Texifonte Gallego, que tan brillantes campañas periodísticas ha hecho desde la redacción de el *Heraldo de Madrid*, y que ya desempeñó en otra ocasión tan importante cargo.

Es un nombramiento muy acertado, y para el cual tiene sobrados títulos el Sr. Gallego, al que felicitamos cordialmente.

Enfermos

Se encuentra ligeramente enferma, la bella y distinguida señorita Amalia Matabuena, hija de nuestro querido amigo D. Mateo.

—También se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro buen amigo D. Carlos Flórez.

Deseamos á ambos enfermos, el más pronto y completo restablecimiento.

Fundación González

El consejo de Inspección de la fundación González, en sesión del día 23 del actual, aprobó las cuentas correspondientes al año de 1909, presentadas por el patronato de dicha Fundación; las cuales arrojan un saldo 8.056,61 pesetas y un crédito en contra de 6.259'94 pesetas, resultando una existencia para el año actual, de 1.793 pesetas con 67 céntimos.

Ha llegado á Segovia, en compañía de su distinguida esposa, el acaudalado propietario de la Rioja y buen amigo nuestro D. Pedro Ochoa, proponiéndose pasar una larga temporada al lado de su hermano D. Felipe, presidente de la Cámara de Comercio.

El teatro en San Ildefonso

Anoche se celebró una velada teatral en el Salón Moderno, de San Ildefonso

Las obras puestas en escena obtuvieron una interpretación muy acertada, y los afortunados intérpretes oyeron muchos y merecidos aplausos.

A esta velada asistió una numerosa concurrencia, entre la cual se contaban muy lindas muchachas.

Después hubo algunas horas de baile.

Conferencias Agrícolas

Ayer dieron principio en el Instituto general y Técnico de esta capital las conferencias agrícolas organizadas por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, que preside el jefe de Fomento, D. Arturo Carsi.

La primera de dichas conferencias ha sido destinada á los alumnos del Magisterio de dicho Centro, siendo de cargo del ingeniero agrónomo, D. José María Hualde.

La concurrencia fué numerosa, y el Sr. Hualde disertó durante algún tiempo, con la competencia que le caracteriza, sobre cuestiones de gran interés para la agricultura, siendo muy felicitado al final de la disertación.

Junta general de asociados

Esta tarde se ha reunido en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta general de asociados, con objeto de tomar posesión de los cargos respectivos, los que fueron nombrados últimamente.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestros buenos ami-

XLV

Si estuviérais habituados á los paseos del bosque y diéseis á menudo á caballo la vuelta alrededor del lago, os cruzaríais algunas veces con un *coupé* de Ehrler, sin iniciales en la portezuela, arrastrado por un solo caballo y guiado por un cochero viejo y muy correcto.

Una joven con traje oscuro y el rostro cubierto por un velo, ocupa el *coupé*, cuyos cristales se ven rara vez bajados.

Los que han tenido la fortuna de ver su rostro, la proclaman de una belleza sin rival, pero ninguno se vanagloria de haber cruzado con ella una palabra.

Por todo conseguir, han conseguido averiguar que la desconocida vive en el boulevard, Malesherbes, en un hotelito recientemente comprado por una extranjera.

Los dos servidores que tiene son tan escrupulosamente mudos, de un mutismo oriental, y se asegura en la vecindad que la dama se ausenta de tiempo en tiempo para viajar durante algunos meses.

Pero nosotros que no ignoramos el secreto de su existencia, os diremos que la dama en cuestión lleva por nombre el de Juana Montaigu.

James Steward á ido muchas veces á dejar su tarjeta en la portería y no ha sido nunca recibido.

Desde hace algunos meses la escribe cartas en que expresa un amor extravagante.

Estas cartas han quedado todas sin contestación; pero el joven loco no desespera —estos insulares tienen la virtud de la perseverancia—de obtener al fin el perdón de la joven.

Harry deja rava vez, con gran alegría de la duquesa, y de otra persona de nuestro conocimiento, el castillo de Glenmore. Ha cambiado mucho. Es tan afable ahora como era sombrío antes y tan franco, como fué de huraño.

La dicha y el cariño compartidos, son los grandes médicos del alma.

Lord Steward anuncia su regreso definitivo á Inglaterra.

El reverendo Kindale goza de buena salud. Mistress Kindale y los pequeños se encuentran admirablemente.

Guy Rowen esta próximo á ser célebre. Por un esfuerzo inaudito de voluntad, ha triunfado de los obstáculos que se presentan siempre ante los principiantes.

Se sabe que es preciso un cuarto de siglo de paciencia y de humildad—mejor dicho de bajezas—para que un desconocido pueda conseguir tan sólo la lectura de una obra maestra.

Sin embargo, Guy Rowen, ha conseguido ya que se represente, con prodigioso éxito, una comedia muy entretenida en el teatro de Druwy Lane.

gos D. Lucio Herrero y Herrero y don Félix Blánquez, alcalde y secretario, respectivamente, de Lastras de Cuéllar, los cuales han venido á Segovia con objeto de gestionar algunos asuntos de interés para aquel municipio.

—Esta tarde ha salido para Zamora, después de pasar algunos días en Segovia, el joven y querido amigo nuestro D. Estanislao Lacaci.

De días

El sábado celebró la fiesta de sus días la bella señorita Guadalupe Carrión, siendo con tan fausto motivo muy felicitada por sus numerosas amistades.

—Mañana, festividad del Santo Angel de la Guarda, celebran sus días la señora de Llovet (D. Mariano), y los señores Arce, Rebollo, Soteras, Pérez, García y otros que no recordamos.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Escarabajosa de Cal bezas nuestro querido amigo D. Juan Delgado.

Natalicio

La esposa de nuestro buen amigo D. Pablo de Pablos, oficial primero de esta Administración de Correos, ha dado á luz, con toda felicidad, un hermoso niño, continuando la madre y el recién nacido en perfecto estado de salud.

Sea enhorabuena.

La música en el paseo

Algunos habituales concurrentes al paseo del Salón ruegan por nuestro conducto al alcalde, Sr. Zúñiga, de las órdenes oportunas para que se retrase la hora de la música, teniendo en cuenta lo avanzado de la estación.

Seguramente el Sr. Zúñiga atenderá este ruego con su amabilidad acostumbrada.

El Patrón de los hortelanos

Mañana celebrarán los hortelanos del barrio de San Lorenzo función religiosa en honor de su Patrón, el Santo Angel de la Guarda.

También es seguro que la gente joven dé un baile de sala en algún local del barrio.

De la Alcaldía

Laméntase el alcalde Sr. Zúñiga, de tenerse que ver diariamente obligado á imponer multas por faltar á lo que las ordenanzas municipales disponen, pues esto demuestra que existen muchos infractores de ellas, y como no á dispuesto á que se siga faltando sistemáticamente á dichas ordenanzas, ha dado á la guardia municipal órdenes enérgicas para que las hagan cumplir, hallándose resuelto (por exigirlo así el cargo que desempeña) á castigar sin contemplación de ningún género á los que contravengan las citadas ordenanzas.

Servicio militar

Han sido doce los mozos del actual reemplazo nombrados como testigos por el Excmo. Ayuntamiento para dar fe en los expedientes de exclusión del servicio militar, de los reemplazos de 1907, 1908 y 1909.

Cinematógrafo Reina Victoria

En este lindo pabellón, instalado en la Plaza Mayor, han debutado con lisonjero éxito los notables artitas «Les Stuart», cuyos originales trabajos han sido muy aplaudidos, y en los cuales toma parte la gentil señorita Rosario Stuart, que hace verdaderos prodigios en el silofón.

Movimiento de viajeros

Han llegado, y se hospedan en el hotel del Comercio: D. Francisco de Paula, D. Jorge Vidal, D. Bonifacio Rosendo, D. Luis Corchón, D. Emilio Madrid, don Antonio Rovira y señora, D. Eustaquio Arenas, D. Manuel Gomor y D. Raimundo Pozo.

Juzgado municipal

Se han inscripto en el Registro civil: el nacimiento de Justo Baldomero de Pablos Cerezo; y las defunciones de Julio Alba Jaquete, de veinte años, soltero; Eustaquia Martín Solana, de setenta y seis, viuda; Ciriaca Fuentetaja de la Flor, de cincuenta y cuatro, casada, y Nicanor Luna Huertas, de treinta y dos, casado.

Pastoreo abusivo

Han sido denunciados por la Guardia civil del puesto de San García, dos vecinos del pueblo de Laguna Rodrigo, por haberles hallado con cien reses lanares que tenían pastando en propiedad agena y sin autorización para ello, habiendo dado parte al señor juez municipal del referido pueblo de Laguna Rodrigo.

Balcones que desaparecen

Por efecto de las reformas que se realizan en una finca de propiedad particular en la calle de Cervantes, desaparecerán los artísticos balcones repujados que adornaban la fachada de dicho edificio, y que eran objeto de preferente curiosidad por parte de los turistas.

Casa de Socorro

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, Esteban Recio, de una herida contusa en el dedo medio, y otra en el anular de la mano derecha y fuertes contusiones en el dorso de la misma mano, que se produjo con una portezurla de la ventanilla del tren, viniendo de Madrid con dirección á Pedraza.

—En el día de hoy y hora de las diez de la mañana, se presentó Pedro Prada, de cuarenta y siete años, que vive en la calle de los Pelaires, número 4, con una herida cortante en el dedo medio, cara interna de la primera falange de la mano izquierda, producida con una garlopa de carpintero.

Boletín Religioso

Santos del día 1.º

San Rosendo.

Cultos para mañana

En las Religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco y media á seis y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, Rosario al anochecer.

MERCADOS

Arévalo 26

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Trigo á 50,50 y 51,50 reales fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 26.

Algarrobas á 26 y 27.

Precios firmes.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 26

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Se contiza el trigo á 50,50 reales una.

Tendencia animada.

Tiempo malo.

El Corresponsal.

Nava del Rey 26

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas de trigo.

Trigo 49,50 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo de vientos amenazando llover.

El Corresponsal.

Peñafiel 26

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 49'50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno 30.

Cebada 25.

Avena 16.

Yeros á 29.

Tendencia firmes.

El Corresponsal

Rioseco 26

La entrada en este mercado fué de 500 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 49,50 reales.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

Barcelona 26

Pocos compradores.

Vendidiose trigo de Zamora y Cáceres á 50 reales fanega; de Salinas á 52, y de Sigüenza á 50'25.

Entraron 39 vagones.

El Corresponsal.

Valladolid 26

Canal.—La entrada ha sido de 1.000 fafanegas de trigo á 50'75 reales.

Arco.—La entrada ha sido de 50 fanegas de trigo á 50,75 fanega.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Salamanca 26

Entrada 600 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 49'50 y reales fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 27.

Algarrobas á 31.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 28 (4,30) tarde.

Lotería

En el sorteo de hoy han correspondido los tres premios mayores:

El primero, al número 17.835; Dos Hermanas, Ceuta, y Tarragona.

El segundo. al 13.166; Puigcerdá, Logroño y Bilbao.

Y el tercero, al 19.990; Elche y Córdoba.

Firma regia

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia Justicia.—Organizando el Registro central de contratos y préstamos declarados civiles.

Jubilando al magistrado de Sevilla D. Reinaldo Esponeira Gombau.

Nombrando deán de Calahorra á D. Buenaventura Bea Martinez.

Idem canónigo de Sigüenza á D. Manuel Vigil.

Idem íd. de Gerona á don Claudio Rodríguez García.

Idem íd. de Ciudad Real, por oposición, á D. Maximino Arpicueta Sáez.

Idem chantre de Teruel á D. Miguel Juliá Vilaplana.

Trasladando á una vacante de Madrid, al fiscal de la Audiencia de Albacete.

El mitin de Bilbao

El Sr. Canalejas, ocupándose del mitin celebrado ayer en Bilbao, ha dicho que se exajeraron los sucesos allí ocurridos, y que solo resultaron una mujer y tres hombres heridos, todos tan levemente que por su pie se trasladaron á sus casas.

Ha añadido el Sr. Canalejas, que están tomadas todas las precauciones para que no se altere el orden, y que el gobernador civil ha recibido las instrucciones precisas.

El gobierno amparará á todos los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos, aunque reprimirá enérgicamente toda transgresión de laley.

Consejo de ministros

Mañana se reunirán los ministros en Consejo en la presidencia para tratar de la disolución de Cortes y demás consecuencias que se derivan de este acuerdo.

El Rey de viaje

Anoche salió el Rey para Sevilla, y regresará á Madrid el viernes con objeto de despachar con los ministros.

Cambó en Madrid

El Sr. Canalejas dice que se ha exagerado el alcance de su conferencia con el Sr. Cambó.

Este le pidió una audiencia, y el Sr. Canalejas se la concedió, como lo hubiera hecho con Lerroux ó cualquiera otro.

En esta conferencia para nada se habló de elecciones, y si solo de proyectos relacionados con la cultura de Cataluña.

Una entrevista

El diputado á Cortes por Vivero D. Wenceslao Delgado, ha conferenciado con el Ministro de la Gobernación Sr. Merino, sobre asuntos electorales.

Banquete

En el Ideal Room, se ha celebrado hoy el banquete ofrecido al señor Alcalá-Zamora con motivo de su nombramiento, por sus amigos políticos y particulares.

BERMÚDEZ

SERVICIO DE TRENES

Servicio y marcha de los trenes á su paso por Segovia

Sentido descendente. **Madrid-Medina.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Parada.	Horas de salida.	Salida de Madrid.
1.017	Mercancías.	8,02	»	»	»
9	Rápido.	11,30	10	11,40	8,45
27	Mixto.	13,17	26	13,43	9,15
29	Id.	18,18	»	»	14,30
1.011	Id.	»	»	18,30	»
5	Rápido.	18,53	8	19,01	16,10
11	Correo.	20,55	26	21,21	17,55

Sentido ascendente. **Medina-Madrid.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Parada.	Horas de salida.	Llegada á Madrid.
22	Mixto.	4,05	20	4,25	8,20
16	Correo.	5,17	12	5,29	8,45
6	Rápido.	7,06	6	7,12	9,42
28	Mixto.	»	»	8,03	11,49
1.014	Id.	9,48	»	»	»
1.036	Id.	»	»	17,36	21,41
10	Rápido.	20,50	7	20,57	23,23

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Todos los trenes anteriormente indicados son diarios, á excepción de los números 5 y 6 (rápidos), que circulan el primero, jueves y domingos, y el segundo, miércoles y domingos.

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Las horas oficiales de salida son el de

Riaza y la Velilla, á las siete y media de la mañana.

Turégano y Sepúlveda, íd. íd.

Cuéllar, íd. íd.

San Ildefonso, íd. íd.

Tienen su llegada á ésta, á las dos de la tarde, á excepción del de San Ildefonso que tiene su llegada á las cinco de la tarde.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos, ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

Compagne d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos...	2.000,000
Reservas efectivas, francos..........................	24.665,000
Primas á cobrar, francos..............................	78.621,586
Total de garantías s/Balance en 31 de Diciembre de 1908.	105.286,586
Sinietros pagados hsata dicha fecha, francos............	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos..........................	19.898.184,547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:
Calle de Almira, número 4., 2.° (antes Romero)
Jose Ramón Santiago

MARIA DE SOCORRO MARTIN

PIANISTA

Profesora de piano y solfeo

SE DAN LECCIONES

San Facundo 3, Principal.-Segovia

QUESO DE BURGOS

El legítimo se vende en La Confianza, Cervantes, 6.

Se recibe fresco, los lunes, miércoles y viernes.

REPRESENTANTES

Batería de cocina y otros artículos de hierro con baño de porcelana. Fábrica importante necesita representante que conozca bien el artículo, indicando referencias.

Preferible quien tenga representaciones relacionadas con ferreterías; dirigir la proposición á D. Emilio Cortés, Jacometrezo, núm. 50, 1.°, oficinas de Publicidad, Madrid.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miéccoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

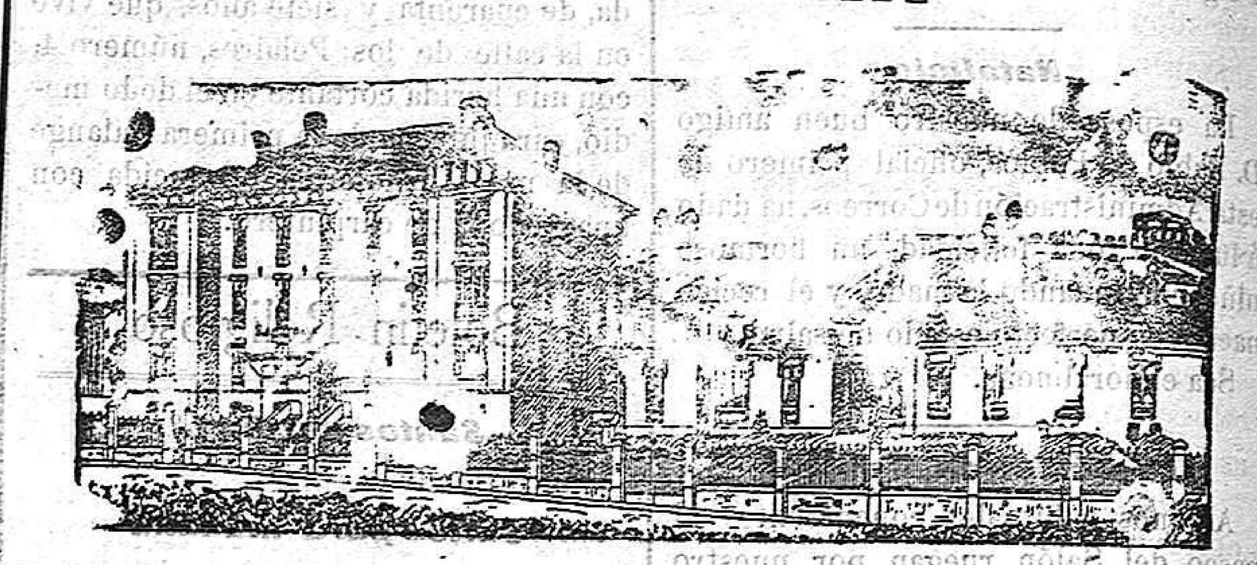
Estos vapores admiten carga con la condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mungo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le en carguen.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro calocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completaments desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

46 años de existenca

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

Las Personas que conocen las

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.